EXPTE. D- 2513 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Adherir al *"Día Mundial para la Prevención del Suicidio"*, que tiene lugar el día 10 de setiembre.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Considerado uno de los mayores problemas de salud pública a nivel mundial, desde mediados del siglo XX la tasa de suicidios ha tenido un constante incremento, especialmente en los países en vías de desarrollo. Este día fue establecido por la OMS, Organización Mundial de la Salud, con el fin de alertar sobre un problema por el que mueren en el mundo cerca de 3.000 personas cada día, que deja a muchas otras con graves secuelas y que afecta también al grupo social del suicida. La OMS, junto con la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, lidera el compromiso de los gobiernos de los distintos países en la toma de medidas de prevención -como la creación de centros de salud mental especializados- y propone la formación de redes y alianzas para impulsar nuevas respuestas.-

Cada año se suicidan casi un millón de personas en todo el mundo, lo que supone una tasa de mortalidad "global" de 16 por 100.000, o una muerte cada 40 segundos.-

El suicidio es una de las tres primeras causas de defunción entre las personas de 15 a 44 años en algunos países, y la segunda causa en el grupo de 10 a 24 años; y estas cifras no incluyen las tentativas de suicidio, que son hasta 20 veces más frecuentes que los casos de suicidio consumado.-

Aunque tradicionalmente las mayores tasas de suicidio se han registrado entre los varones de edad avanzada, las tasas entre los jóvenes han ido en aumento hasta el punto de que ahora estos son el grupo de mayor riesgo en un tercio de los

países, tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo.-

Los trastornos mentales (especialmente la depresión y los trastornos por consumo de alcohol) son un importante factor de riesgo de suicidio en Europa y América del Norte; en los países asiáticos, sin embargo, tiene especial importancia la conducta impulsiva. El suicidio es un problema complejo, en el que intervienen factores psicológicos, sociales, biológicos, culturales y ambientales.-

La tasa de mortalidad por suicidios supera la de homicidios en Argentina, advirtieron especialistas, y exhortaron a "no banalizar" los intentos por quitarse la vida, al asegurar que el 20% de las personas que lo intentó una vez "vuelve a realizarlo al año".-

En ese sentido, es importante valorar la gravedad y la probabilidad de reiteración a través de considerar diferentes factores, la severidad del intento suicida (impulsivo o premeditado), la gravedad de la tentativa autolítica (método utilizado), la historia personal y/o familiar y los factores socio-culturales. Es fundamental evaluar la red vincular, comenzando por la familia y los vínculos significativos de las personas que intentan suicidarse.-

Es evidente que la prevención del suicidio requiere también la intervención de sectores distintos del de la salud y exige un enfoque innovador, integral y multisectorial, con la participación tanto del sector de la salud como de otros sectores, como por ejemplo los de la educación, el mundo laboral, la policía, la justicia, la religión, el derecho, la política y los medios de comunicación.-

Es necesaria una labor mundial de concientización de que el suicidio es una de las grandes causas prevenibles de muerte prematura. Los gobiernos deben elaborar

marcos normativos para las estrategias nacionales de prevención del suicidio, y en ese sentido es que nuestro País cuenta con la ley Nacional 27.130. A nivel local, las declaraciones políticas y las investigaciones deben plasmarse en programas de prevención y actividades comunitarias.-

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.